



MEDIDAS DE PRECAUCION **ANTE EL ALTO PELIGRO DE INCENDIO** **EN LA URBANIZACION PRADO PINILLA**

Para el año 2017 se ha declarado como Época de PELIGRO ALTO de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre.

Debido a las altas temperaturas y sequedad en el ambiente, el riesgo de incendio es ALTO, por lo que hacemos un llamamiento a todos los propietarios para que procedan a la limpieza y desbroce de sus parcelas. Así mismo rogamos no arrojen colillas encendidas, ni botellas de vidrio, a la vía pública.

Desde esta Junta Directiva, queremos recordar a todos los vecinos que extremen todas las precauciones para evitar todo tipo de incendio, producido por:

- quema de hierbas
- barbacoas
- desbroce con disco
- soldaduras
- radiales
- etc.

tanto en el interior de sus parcelas, como en toda la urbanización, procurando tener a mano los medios de extinción necesarios para sofocar el incendio (extintores, mangueras, cubos, bidones, etc.)

Se podrán declarar otras épocas de peligro a lo largo del año o prolongar la época de **PELIGRO ALTO**, cuando las circunstancias climatológicas lo aconsejen.

Fresno de Cantespino 27 de junio 2017.

La Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación Prado Pinilla